

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

23657 *Resolución de la Consellería del Medio Rural y del Mar, de 14 de julio de 2015, por la que se anuncia licitación para la contratación del suministro de diecisiete vehículos todoterreno equipados para la prevención y defensa contra los incendios forestales (expediente 40/2015).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consellería del Medio Rural y del Mar.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, Edif. nº 5, 2.º.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545 744 y 881 999 388 (consultas administrativas); 981 546 130 e 981 546 064 (consultas técnicas).
 - 5) Telefax: 981 545 003.
 - 6) Correo electrónico: licitacion.medioruralemar@xunta.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=23061>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de las ofertas, todos los días laborables, excepto sábados, desde las 9 a las 14 horas.
 - d) Número de expediente: 40/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato administrativo de suministro.
 - b) Descripción: Suministro de diecisiete vehículos todoterreno equipados para la prevención y defensa contra los incendios forestales.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los vehículos serán entregados en el lugar que indique la Subdirección General de Prevención y Defensa Contra Incendios Forestales. El lugar de la entrega se comunicará con una antelación mínima de una semana.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Los vehículos deberán entregarse en el plazo de tres meses siguientes a la fecha de firma del contrato.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34144210-3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Según el apartado M de la carátula.
4. Valor estimado del contrato: 2.923.150,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.923.150,00 euros. Importe total: 3.537.011,50 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del presupuesto de licitación, excluido el IVA: 146.157,50 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según los apartados I y J de la carátula.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El día 22 de agosto de 2015.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: El único registro válido será la Oficina de Registro Único e Información de la Xunta de Galicia.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela (A Coruña) 15781.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consellería del Medio Rural y del Mar, en el Edificio Administrativo de San Caetano, n.º 5, segunda planta (edificio de los espejos).
 - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - d) Fecha y hora: La apertura de los sobres B tendrá lugar, en acto público, el día 3 de septiembre de 2015, a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: El importe de los anuncios en BOE y DOG será por cuenta de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de julio de 2015.
12. Otras informaciones: Cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en un 80%, en el marco Operativo FEDER Galicia 2007-2013, Eje 3, Tema Prioritario 53.

Santiago de Compostela, 14 de julio de 2015.- La Consejera. P.D. (Orden del 30/03/12, DOG n.º 70, de 12 de abril), la Secretaria General Técnica, M.ª Isabel Concheiro Rodríguez-Segade.

ID: A150034531-1